



COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS «2021, Año de La Independencia».

FOLIO: 168/2021

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 126 INCISO C) DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 249 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 42 AL 48 DEL REGLAMENTO DE LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE EL C.

CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO A LA ESTACION DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON EL VEHÍCULO MARCA

COLOR AZUL CON NUMERO DE PLACAS PARA DEPOSITO DE DIEZ (10) 1. NUMERO DE PLACAS TONELADA AL MES DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, POR EL PERIODO DEL 17 AL 3 DE JULIO DEL 2021.

CABE ACLARAR QUE DICHOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS DE INMEDIATO, DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.

SE HACE DE CONOCIMIENTO AL SOLICITANTE, QUE LOS VEHICULOS AUTORIZADOS PARA INGRESAR A LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DEBERAN CIRCULAR DEBIDAMENTE ENLONADOS, LO ANTERIOR PARA EVITAR QUE LOS RESIDUOS RECOLECTADOS SEAN DISPERSADOS EN LA VIA PUBLICA, EN CASO DE DETECTAR AL SOLICITANTE DE NO CUMPLIR ESTA CONDICIÓN, SE HARAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PERTINENTES.

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO INSTALAR, CREAR O DEPOSITAR LA BASURA EN TIRADEROS CLANDESTINOS, LA PERSONA QUE SEA SORPRENDIDA SE LE INICIARA LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES, ASI COMO TAMBIEN SE LE DARA AVISO A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL DÍA 11 DE JULIO DEL 2021.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIELA CARRERA RAMÍREZ

COORDINADORA DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS Y DE CENTRO 2846 - 2021

COORDINACIÓN DE LAMPIA Y

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

C. JOSÉ MANUELGUILLEN PRIEGO AUXIIAR

ABORO.

LIC. JULIO CESAR DORREA MADRIGAL TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDIÇOS

REVISO.

C.C.P.- CP. CARLOS ALFONSO PÉREZ AGUIRRE.-TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLAÇE ADMINISTRATIVO.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000 C.P.86035. Villahermosa, Tabasco, México, Tel. (993) 310 32 32 www.villahermosa.gob.mx